

**Auto del Tribunal General de 18 de noviembre de 2013 —
Trabelsi/Consejo**

(Asunto T-162/12) ⁽¹⁾

(Política exterior y de seguridad común — Medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez — Prórroga de la congelación de fondos — Anulación de las medidas iniciales de congelación de fondos — Sobreseimiento)

(2014/C 15/22)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Mohamed Trabelsi (París, Francia) (representante: A. Tekari, abogada)

Demandada: Consejo de la Unión Europea (representantes: G. Étienne y M. Bishop, agentes)

Objeto

Recurso de anulación contra la Decisión 2012/50/PESC del Consejo, de 27 de enero de 2012, que modifica la Decisión 2011/72/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas y entidades habida cuenta de la situación en Túnez (DO L 27, p. 11), en la medida en que afecta al demandante.

Fallo

- 1) *Sobreseer el recurso.*
- 2) *Condenar en costas al Consejo de la Unión Europea.*

⁽¹⁾ DO C 355, de 17.11.2012.

**Auto del Tribunal General de 11 de noviembre de 2013 —
Mory y otros/Comisión**

(Asunto T-545/12) ⁽¹⁾

(«Recurso de anulación — Ayudas de Estado — Mensajería tradicional y rápida — Decisión de no extender la obligación de recuperación a los adquirentes potenciales del beneficiario que se halla en situación de administración judicial — Inexistencia de interés en ejercitar la acción — Inadmisibilidad»)

(2014/C 15/23)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandantes: Mory SA (Pantin, Francia); Mory Team (Pantin); Superga Invest, anteriormente Compagnie française superga d'investissement dans le service (CFSIS) (Miraumont, Francia) (representantes: B. Vatiert y F. Loubières, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: T. Maxian Rusche y B. Stromsky, agentes)

Objeto

Recurso de anulación de la Decisión C(2012) 2401 final de la Comisión, de 4 de abril de 2012, relativa a la adquisición de los activos del grupo Sernam en el marco de su administración judicial.

Fallo

- 1) *Declarar la inadmisibilidad del recurso.*
- 2) *Sobreseer las demandas de intervención de la República Francesa y de Calberson.*
- 3) *Mory SA, Mory Team y Superga Invest cargarán, además de con sus propias costas, con aquellas en que haya incurrido la Comisión Europea.*
- 4) *La República Francesa y Calberson, que han solicitado intervenir como coadyuvantes, soportarán sus propias costas.*

⁽¹⁾ DO C 71, de 9.3.2013.